

Es oportuno recordar los orígenes de nuestra Biblioteca Nacional. En el ~~Tóm.~~ 3 núm. 16 de "El Católico", correspondiente al 12 de Diciembre de 1846 leemos lo siguiente: "Un decreto por el ministerio de relaciones, mandando establecer en esta capital una biblioteca nacional y pública: Para formarla se destinan los libros y manuscritos del extinguido colegio de Santos, que hoy existe en el de San Ildefonso; los que actualmente posee el ministerio de relaciones, que no versan sobre materias de los ramos de la administración pública; los ejemplares de que haya duplicados en las otras bibliotecas públicas ó privadas de comunidades religiosas, previo convenio con los poseedores; las donaciones que tengan á bien hacer los particulares, y las obras que tanto en la república como en el extranjero, puedan comprarse con los fondos que al efecto se designen. U-

na comisión compuesta de tres individuos que el gobierno nombre, propondrá el local en que haya de situarse la biblioteca, y un proyecto de reglamento para su gobierno interior." Se ve pues que en los primeros días de Diciembre de dicho año, fué cuando por un decreto del Supremo Gobierno se creó la Biblioteca Nacional.

En el mismo Periódico; núm. 17 correspondiente al 26 de Dic. de 1846 se dice: "México. - La comisión que el gobierno ha nombrado para llevar al cabo el decreto sobre establecimiento de una biblioteca nacional, se compone de los Sres. general D. José Gómez de la Cortina, Lic. D. José Fernando Ramírez y D. Pedro R. Gondra. Sabemos que han comenzado ya á dar algunos pasos para el desempeño de su encargo, que prometen grandes esperanzas."

Después en el decreto que expidió D. Benito Juárez desde U-

nacido á 12 de Julio de 1859,  
art. 12 se lee: "Los libros, impre-  
sos, manuscritos, pinturas, anti-  
quidades y demás objetos perte-  
necientes á las comunidades re-  
ligiosas suprimidas, se aplica-  
rán á los museos, liceos, biblio-  
tecas y otros establecimientos pú-  
blicos." (1)

(1) Código de la Reforma ó Colección  
de Leyes decretos y supremas órdenes ex-  
pedidas desde 1856 hasta 1861. México 1861.

## Libro segundo

### Capítulo I.

Fr. Alonso de la Veracruz.

I

Rasgos biográficos.

Desde los primeros años pos-  
teriores á la consumación de la  
conquista, como lo hemos dicho,  
establecieronse en México catédra  
de secundaria enseñanza y  
así, los humildes frailes, al pro-  
pio tiempo que eran infatigables  
obreros del Evangelio iniciando  
á los indios en las verdades de  
la religión, hemos visto ya co-  
mo les enseñaban á leer y escribir,  
y á los que habían aprovechado  
los primeros elementos de instruc-  
ción, se les pasaba al estudio